

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA DE TRANSPORTE PACTEÑOPANITAS.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 17 días del mes de ABRIL del año 2017, siendo las 10:00 horas a.m., en las instalaciones de la empresa ubicada en el Barrio San Juan – Calle San Lorenzo S/N y España, Parroquia Pacto, se reúnen por sus propios y personales derechos los socios de la compañía, con el fin de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios para Aprobación y Lectura de Estados Financieros Ejercicio Fiscal 2016.

El capital de la compañía está conformado de la siguiente manera: el 70% del capital social corresponde a los 15 socios accionistas, cada uno representa el 5% del mismo; EL 4% de capital corresponde al Sr. Vega Erazo Víctor Alonso; el 1% de capital corresponde al Sr. Guasgua Amaguaña Luis Ramón y el porcentaje restante se divide entre dos socios mayoritarios de la siguiente manera, 10% del capital suscrito corresponde al socio Sr. MALDONADO VELASQUEZ LUIS FERNANDO y otro el 10% de capital suscrito corresponde al socio Sr. PEREZ VELASQUEZ LUIS ALFONSO.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

6. Presentación del presidente y secretario de la Junta.
7. Verificación del quórum;
8. Estudio y Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016.
9. Destino de los resultados del ejercicio económico.
10. Lectura y Aprobación de los Informes Individuales y Acta de Junta de Socios.

6. PRESIDENCIA Y SECRETARIO:

Actuó como Presidente de la Junta el señor MALDONADO VELASQUEZ LUIS FERNANDO, en calidad de Presidente de la Compañía y, como Secretario el señor, ERAZO BONILLA WILFRIDO HILMAR, lo cual fue aprobado por unanimidad.

7. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

El Presidente de la Compañía Sr. MALDONADO VELASQUEZ LUIS FERNANDO, informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Accionistas, los diecinueve (19) socios y propietarios que integran el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

8. ESTUDIO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

El Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo), los cuales fueron previamente realizados y revisados por el señor Gerente PEREZ VELASQUEZ LUIS ALFONSO y la señorita Contadora (CBA) Chucuri Almeida Katherine Marcela.

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo estos los valores reales que se han venido efectuando en las diferentes transacciones realizadas a nombre de la compañía.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

9. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO

A continuación, el presidente informó que como el ejercicio fiscal 2016 no se ha iniciado con la actividad económica no se ha generado ni pérdida ni ganancias en la empresa.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2016, debido a que el mismo no ha registrado actividad económica.

10. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES INDIVIDUALES Y ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.

Procedió a tomar la palabra el señor Gerente PEREZ VELASQUEZ LUIS ALFONSO, el cual dio lectura al informe gerencial de las labores que ha desarrollado en su cargo, las cuales han sido realizadas de acuerdo a las peticiones de la Junta General de Socios.

A continuación, dio lectura de su informe individual el señor GUASGUA AMAGUAÑA LUIS RAMON, en calidad de comisario, la cual reflejo total acuerdo con la labor administrativa y la presentación de Estados Financieros de la Compañía en el ejercicio fiscal 2016.

Por último, el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13:00 horas p.m. del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Atentamente,



PRESIDENTE
Maldonado Velásquez Luis Fernando
C.I. 171668492-1



SECRETARIO
Erazo Bonilla Wilfrido Hilmar
C.I. 170412076-3